

basura, mercedora de un despreciativo y purificador escobazo.

Y muchísimo más tratándose de escritos que tienen el gravísimo defecto de contener verdades como mundos.

¡Con el miedo que algunos señores tienen a la verdad!

Así que, adelante pollos, y un millón de gracias por su acertadísimo y plausible acuerdo.

¡Ah! y no dejen de adoptar también algún distintivo visible para evitar que nos confundan.

\* \* \*

En las columnas de *Vida Médica y Federación Sanitaria* ha expuesto en varias ocasiones el Director de este BOLETIN su criterio en el sentido de que mientras las funciones de los Inspectores sanitarios, municipales, de distrito y provinciales, no se deslinden claramente encomendando a cada cual los servicios propios de su cargo, enlazados en escala jerárquica, no habrá en España Sanidad.

Igualmente ha expuesto que, residiendo en los pueblos por lo general el foco originario de la mayoría de las enfermedades infecciosas e infecto contagiosas, mientras la organización sanitaria de los pueblos no se haga a base de la organización sanitaria de estos funcionarios decorosamente retribuidos, tampoco habrá en España Sanidad.

Recientemente, en conversaciones celebradas con algunos periodistas médicos, el Director General de Sanidad, ha expuesto su criterio en estas cuestiones, en sentido absolutamente idéntico al anterior y repetidamente expuesto por Huberto Domínguez.

No hemos de ser tan necios que supongamos lo ha aprendido del Director de este BOLETIN, pero si hemos de consignar en cambio con satisfacción que el ilustre Dr. Murillo y nuestro Director han coincidido en cuanto a la manera de ver y apreciar el problema sanitario.

Y aquí hemos de pensar como siempre, ¿De que modo se arreglarán los sistemáticos detractores de Huberto Domínguez para estar en desacuerdo con él y en perfecto acuerdo con el Director General de Sanidad?

Teniendo en cuenta sobre todo, que se aproxima el verano.

\* \* \*

El día 8 de Enero y en el momento de dar principio en el Colegio de Médicos la Junta General para la elección de cargos, el Presidente entonces, de la Junta del distrito de Almagro, entregó al Conserje para que éste entregase a la Mesa, como así lo hizo, el acta de votación del distrito acreditativa de haberse elegido al compañero que había de representarle en la Junta de Gobierno.

Después, en el propio BOLETIN del Colegio hemos leído la vacante de éste distrito de Almagro en la referida Junta de Gobierno, lo que nos hace suponer, se hizo caso omiso por la Mesa del acta entregada.

No teniendo interés este distrito, como suponemos no lo tenga ninguno, en estar representado en el Colegio y habiéndose designado representante sin otro objeto que el de cumplir un trámite reglamentario, agradecemos infinito a la Junta saliente el favor que nos ha dispensado al prescindir de nuestra representación.

\* \* \*

Entre las numerosas cartas que el Director de éste BOLETIN recibe, felicitándole por sus artículos periodísticos, figura la muy valiosa del Inspector provincial de Sanidad de Madrid Dr. Palanca, fechada nada menos que en Baltimore (Estados Unidos), donde actualmente se encuentra dicha autoridad sanitaria en viaje científico, y donde por lo que se ve, llegan también los trabajos de Huberto Domínguez.

¿Qué pensarán de esto los colegas de la provincia que tan acremente censuran la labor periodística de nuestro incansable Director?

\* \* \*

Pero por si esto fuera poco, el último número del por mil conceptos importante periódico *“El Practicante Toledano”*, después de copiar los párrafos finales del artículo publicado en nuestro número anterior con la firma de Huberto Domínguez, titulado: *“Después de las elecciones”*, hace las manifestaciones siguientes, que con toda nuestra alma agradecemos:

«Lamentamos de corazón la decisión del Dr. Domínguez de abandonar el puesto de honor en la lucha en pro de los intereses sanitarios, que con tanta valentía como acierto ha venido desempeñando, y esperamos que, pasados estos sinsabores, que es el único pago que recibe quien lucha por ideales nobles, volverá a seguir laborando con el mismo entusiasmo con que siempre lo hizo, para lo cual le brindaremos las columnas de nuestra *Revista*, que se vería muy honrada si el Dr. Domínguez nos mandara algunos trabajos de los que tan brillantemente sabe hacer.»

¿Qué opinión formarán de esta genialidad del culto periódico profesional *“El Practicante Toledano”*, esos colegas de la provincia que tienen la bondad de honrar a este modesto BOLETIN, con el calificativo de *Libelo*?

Indudablemente que esos pocos señores que se titulan nuestros representantes y que de modo tal juzgan y tratan a quien con sin igual abnegación y entusiasmo defiende la dignidad y el honor profesionales, están haciendo por ahí un señor cartelito a la clase médica de la Provincia.

DR. VASELINA

## CEREMOSTIL

Alimento vegetal de primer orden concentrado en frío en aparato concentrador al vacío.

### COMPOSICION CENTESIMAL:

|   |          |
|---|----------|
| Zumo de uva fosfatado, (con lactofafato de cal al 2 %.... | 60 gmos. |
| Estracto de cereales, (trigo, cebada, maiz) .....         | 20 »     |
| Id. de leguminosas, (habas, lentejas, judías guisantes)   | 20 »     |

Es el mejor alimento de los niños, ancianos y enfermos y en general de todos los organismos que precisan una alimentación tónica y reconstituyente.

De venta en todas las Farmacias

Laboratorio - Valdepeñas - (C. Real)